

EXPDTE. Nº: 110/2007 - P.Ley

AUTOR: GATTI Fabián Gustavo

EXTRACTO: Establece Régimen Contravencional en los espectáculos deportivos. Crea el Registro Público de las actuaciones administrativas para disponer clausur a temporaria o definitiva de los lugares donde se realicen esos espectáculos.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.con las modificaciones propuestas por la Comisión de Asuntos Sociales.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO MILESI CUEVAS DIETERLE GARCIA MENDIOROZ
PAPE RANEA PASTORINI RODRIGUEZ José Luis SARTOR TORRES
COSTANZO IUD RODRIGUEZ Ademar Jorge GATTI COLONNA
LUEIRO MUENA CASTRO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS

LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Noviembre de 2007